

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,405

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## POLÍTICA EUROPEA

### Las ferias de Mayo

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: muchas veces he dicho que Madrid es la población de España cuyos Ayuntamientos menos se preocupan de sus administrados, y nada de procurar que a la capital afluyan viajeros, ni a dar movimiento al comercio y a la industria madrileños. Las iniciativas, porque las ha tenido y las tiene muy grandes el actual alcalde don Alberto Aguilera, han querido aprovechar los entusiasmos de la declaración de la mayoría de edad de don Alfonso XIII para establecer en Madrid unas ferias anuales celebradas todos los meses de Mayo, y coincidiendo con las tradicionales fiestas de San Isidro.

No hay razón ninguna para que Madrid, que tiene más industria y más comercio del que algunos creen, donde la residencia en el mes de Mayo es muy agradable, no haya hecho algo que resulte de interés, de regocijo y de cultura; y si se hace bien, sin pretensiones, pero con orden, este ensayo puede llegar a ser muy conveniente para los intereses generales del pueblo madrileño.

El Ayuntamiento, la representación del comercio, de la industria, de las artes y de la prensa, que forman las numerosas comisiones nombradas, queriendo como quieren trabajar, podrán hacer algo de éxito; pero es menester no empezar equivocándose en la extensión del terreno que haya de ocuparse y en los recursos con que se cuente.

Las barracas en que se han de exhibir los objetos y las tiendas de recreo, al estilo de las que se ponen en Sevilla y en Valencia; los pabellones que construyan los casinos y sociedades; los espectáculos que hayan de instalarse, teniendo presente que no han de estar adosados los unos a los otros, sino que ha de haber sitio para que la circulación se haga cómoda; ocupan una gran extensión de terreno; y si los iniciadores de la fiesta siguen pensando que basta con el que hay desde el Obelisco hasta el Hipódromo, van a hacer una feria en beneficio exclusivo de los tomadores de carteras y de relojes, porque en un espacio reducidísimo se aglomeran muchos miles de personas.

Calculando sólo que se instalen 60 barracas artísticas para la exhibición y venta de objetos;

Quince pabellones del Rey, Ayuntamiento, Diputación, Casinos y Sociedades;

Diez pabellones de restaurantes, espectáculos y cafés;

En total 85 instalaciones, y son bien pocas; no dándoles más que 12 metros de fachada, una con otra, son 1.020 metros; y dejando entre instalación e instalación un metro para el paso, se llega a 1.105 metros.

Calculando que cada instalación no tenga, las tiendas de venta más de 10 metros de fondo y los pabellones y los espectáculos 20, resultará cubierta una superficie próximamente de 1.500 metros cuadrados.

Y ahora los que conocen Madrid, el paseo de la Castellana y del Hipódromo, que digan si es posible hacer que 400 metros contengan 1.500.

Por consecuencia, todo lo que no sea ocupar con la feria desde el monumento de Colón hasta los altos del Hipódromo y alguna de las avenidas laterales, como las del Obelisco y el Cisne, es pasearse por el jardín de las ilusiones y no tener idea de las cosas.

Respecto a los recursos se me ocurre otro tanto.

Cien mil pesetas para instalar una feria de estas dimensiones y para atender además a todo género de gastos de los festejos, vale tanto como querer comprar un ferrocarril en dos pesetas.

Las cosas hay que hacerlas o no hacerlas; pero empeñarse en lo imposible no es prueba de buena voluntad, sino de carecer del sexto sentido, que consiste en hacerse cargo de las cosas.

Recientemente la villa de Lille, para una fiesta que va a durar ocho días, ha votado 600.000 francos.

Hay otra cuestión muy importante. Si se quiere traer gente, hay que pensar donde alojaria, sobre todo si se aspira a que venga alguien más que

los honradísimos y simpáticos vecinos de los alrededores de Madrid, que se traen el avío para ocho días.

Entre el petróleo y las chinches de la mayor parte de las casas de huéspedes de Madrid, no es posible que la gente bien acomodada quiera venir a divertirse; y como en la corte no hay bastante número de hoteles, ni es posible soñar en que se destinen capitales para establecerlos y explotar un negocio que durará treinta días, precisa también pensar en algo limpio, que sea así como entre campamento y hotel, colocado en alguno de los grandes solares que posee el Estado.

Protesto de antemano de que pueda creerse que soy enemigo de la celebración de las ferias y fiestas; al contrario, me parece un excelente pensamiento; pero creo que hay que acometerlo con los elementos de todo género que le son necesarios, y tengo la seguridad de que el alcalde, que es muy inteligente, el Ayuntamiento y las comisiones, que también lo son mucho, reflexionarán despacio lo que van a hacer, no empeñándose en encontrar truchas grandes que pesen poco, aspiración tan genuinamente española como irrealizable.

Los beneficios que el comercio y la industria de Madrid pueden obtener de la celebración de las ferias, son incalculables; toda la industria nacional, que en Madrid encuentra un centro de consumo, ha de reportarlos también muy importantes; y por consecuencia, el pensamiento no puede ser más oportuno, más agradable ni más conveniente; pero para llevarlo a la práctica hay que inspirarse en algo de lo que supo hacer en Barcelona don Francisco Rius y Taulet cuando la Exposición celebrada en aquella hermosísima ciudad.

Si las cosas no se hacen en una forma parecida a la que indico, se corre mucho riesgo—y me alegraré equivocarme—de que el resultado de nuestros entusiasmos recuerde el dicho de aquel chalan que, hablando de las condiciones de una caballería—comparando, pero no igualando,—solía decir que tenía arranques de potro jerezano y paradas de burro manchego.

Y por hoy conténtense ustedes con lo que les digo de las fiestas; porque de política no hay nada, el frío ha vuelto a apretar; hasta el martes próximo no hay estreno ninguno en los teatros, y la nota del día son las ferias de Mayo, de las que he dado a ustedes mi leal saber y entender, quedando a sus órdenes s. s.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## DE CARNAVAL

La locura se yergue y sacude el centro de cascabeles, símbolo de su realce, anunciando la inauguración del efímero reinado.

Esto dicen los que aspiran a pasar por hombres serios.

Pero no hay que hacerles caso. El reinado de la Locura no es efímero, sino secular, y los cascabeles sueñan poco, porque están deteriorados por el uso.

Además, la juerga carnavalesca, tal como nos la describen, es broma pura, puro convencionalismo.

Ni hay hombres serios fuera de los difuntos que empiezan a ser serios porque acaban de ser hombres.

El carnaval oficial es arreglo del perpetuo carnaval en que vivimos, como la verdad oficial lo es de la verdadera y la mitología de la historia.

Siempre estamos de máscara. Si alguien no ha llevado disfraz fuera de la época de antropejo ni ha fingido nada, nada, que se tire la primera piedra...

Tan carnavalizados estamos, que se embroma uno a sí mismo, disfrazándose para no conocerse, y a menudo lo consigue.

Por eso el sabio consejo *noscite ipsum* ha llegado hasta nosotros sin la menor avería; nadie lo ha usado... por amor al carnaval.

—¡No me conoces!—es lo primero que se le ocurre decir a cualquier máscara.

Y la gente de ingenio pone en solfa la agudeza, cuando ¡vaya usted a conocer a un prójimo!

¡Sobre todo si el prójimo es prójimo! que diría Gedeón.

Los filósofos, actuando de comisión de puertas en baile de sociedad, han querido escudriñar entre la seda de los antifaces y los pliegues de los capuchones; tarea casi infructuosa, porque se han colado de momio en el salón muchos payasos y bebés sin cuento.

Las carnestolendas de todo el año cambian de ropaje en los días que las gentes han consagrado a su culto desde la antigüedad...

No te alarmes, benévolo lector, aunque al verme seguir por tales derroteros hayas creído que a la luz de la linterna del Clínico, voy a mostrarte el cadáver de la humanidad en la mesa de disección; no soy profesor de *anatomía social*, ni mi torpe mano puede servirse del escalpelo, ni tengo linterna, por más que en ocasiones me obligan a lamentarlo en la obscuridad de la noche las desigualdades del piso, la deficiencia del alumbrado público y mi cordedad de vista.

Prosigamos, pues, columna abajo hasta tropezar con la firma.

*Carnavalicemos* juntos, si para ello tienes la necesaria resignación, ya que el acaso nos ofrece ocasión propicia para ponernos en contacto espiritual... de carnestolendas y echar un ratito de piquete propio del día.

El diablo no anda suelto únicamente en esta época, como suponen los que en el carnaval creen.

Ese espíritu malo anda suelto todo el año haciendo de las suyas, y no hay razón para que cuando todos enredan él se quede quietecito en casa.

La careta es una tontería simbólica: aprovechamos la circunstancia para cubrir con el antifaz adquirido a cambio de unas monedas el que más caro ó más barato hemos comprado subrepticamente pagándolo con girones de nuestra vida y apagados destellos de nuestras pasiones; bajo otro traje ocultamos el disfraz que mejor ó peor llevamos por espacio de trescientos sesenta y dos días, para procurarnos el gusto de hacer y decir amparados por el anonimato y a la clara luz del sol, lo mismo que en el resto del año pensamos é hicimos a hurtadillas, en calidad de vergonzantes y entre sombras, por miedo a que nos arrancaran la careta y nos achicaran...

Los que piden la supresión de la que llaman fiesta de la locura, no están en lo firme; es como suponer que suprimiendo los manicomios no habrá orates.

El carnaval se vá, pero la moral no lo echa; lo destierra la civilización por grotesco ó quizá porque le parece contorsión arlequinésca de la permanente mascarada.

En la esencia nada nuevo ofrecen tan ruidosas fiestas: el agua del pantano que se agita y lanza a la superficie lo que yacía en el fondo; restablecida la calma, todo vuelve a sumergirse... para continuar ineficazmente la atmósfera sin ofender la vista del espectador.

En las cuestiones de Estado la buena forma es el todo.

Cuando el memento homo reanene como apocalíptica trompeta bajo las altas bóvedas del templo, se apagarán las luces de los salones de baile; acá y allá, esparcidos por el suelo, botones rotos, lentejuelas, girones de porcelana y de encage, troncos de serpentinas, multicolores papehillos y dulces aplastados atestiguarán el paso de las carnestolendas é impulsados por la escoba caerán en el carro de la basura.

La fiebre remitirá.

El carnaval continuará latente.

Entre el estallido de la última cargajada que repetirá el eco hasta que le conteste la cargajada del carnaval venidero, gemidos que se ahogan en risas, catones empujando el centro de cascabeles, payasos disfrazados de catones, cerebros invadidos por la embriaguez del vicio, todo se hundirá en las cenagosas aguas y continuará agitando en el fondo...

Por eso el carnaval no se interrumpe. ¿Lo crees así, amado Teótimo?

Vistámonos de máscara, que un día es un día, y siga la broma.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La principal noticia que pudiera hoy comunicarle es la de haber sido este pueblo elevado, por Real orden, a la

categoría de ciudad, y otorgado a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia, y ya lo he visto inserto en el DIARIO hace algunos días.

Como es natural serán celebradas estas gracias, y luego que se sepa de qué modo lo participaré.

La cuestión de agricultura está a la mejor altura posible, pues las siembras se hicieron en las mejores condiciones y la recolección de la gran cosecha de aceituna toca a su término, hecha también de la mejor manera, aunque algo cara, y respecto a su producción de aceite, si bien es buena, no lo es así en precio, pues ha descendido hasta ocho pesetas arroba medida, que aventaja a la pasada, y se mueve poco su extracción.

A continuación le anoto los precios medios de este mercado:

Fanega de trigo llamado recio, pesetas 10'50; idem idem blanquillo, 10'75; idem de cebada, 6'75; idem de escaña, 5'50; idem de habas, 11; idem de alpiste, 12'50; arroba de aceite, medida, 8; idem de vinagre, 3'75; idem de vino, 10; idem de aguardiente, 15; kilo de carne vacuna, 1'88; idem de tocino salado, 2'25; idem de jamón idem, 3; idem de cerdo en vivo, 1'25.—GÓMEZ.

## DESDE AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Antecedentes de una fábrica de orujos y jabones.—Venta forzada.—Comprada por la casa Carbonell de Córdoba.—Reapertura con el nombre de "La Concepción".—Nueva bendición.—Inauguración el día 5 del actual.

Hace ocho ó diez años los señores hijos de Telesforo Díaz, de Sevilla, compraron una modesta huerta que existía al lado de nuestra estación ferroviaria. Tenía un caudal de aguas regular y el sitio, rodeado de carreteras y lindado con la vía férrea de Córdoba a Málaga, era a propósito para la creación de una gran fábrica de orujos y jabones.

Aquellos señores emprendieron la empresa y en un momento se vieron surgir edificios para fábricas, almacenes, depósitos y cuanto puede necesitar una empresa semejante en maquinarias, artefactos y grandes chimeneas para elevar los humos tan perjudiciales en esta clase de industrias.

El negocio se desarrolló bien en los primeros años y tomó un impulso rápido. Pero sea por efecto de una mala administración que chocaba siempre con los elementos técnicos directivos; sea por la ausencia sistemática de los dueños que delegaban sus facultades sin ocuparse directamente de la marcha de la fábrica, ésta se vió bien pronto agobiada con deudas que ocasionaron terribles crisis y terminaron por empréstitos ruinosos que dieron al traste con una empresa bien montada en su origen, mal llevada en su desarrollo financiero y aún en el técnico, porque variando de dirección facultativa a cada momento, un director deshacía lo que otro había montado y de aquí dualismos interminables que concluyeron por cerrarse la fábrica y ser entregada a los tribunales de Justicia.

Estos, por la presión de algún acreedor, tuvieron que sacar la fábrica a la venta, después de una ruinosísima administración, y los señores Carbonell, de esa, tuvieron la suerte de adquirirla en una cantidad reducida en comparación de los desembolsos hechos, aunque en un estado de depreciación, en cuestión de maquinarias y artefactos, que ha necesitado muchos meses de reparaciones para poder volver a funcionar.

Repuesto todo, ha llegado el momento de volver a abrir la fábrica que ha sido bautizada con el nombre simpático de "La Concepción", y para el funcionamiento de las nuevas maquinarias los señores Carbonell no han querido prescindir de la parte religiosa.

A este efecto, el día 5, a las tres de la tarde, se constituyó el señor vicario don Epifanio Giménez en "La Concepción", y en la nave de los extractores y destiladores se había levantado un lujoso altar, ante el cual ofició el señor vicario, acompañado de los sacerdotes señores Galisteo, González y Belmonte.

Terminado el acto religioso, que revistió carácter de gran solemnidad, las señoras invitadas de Aguilar, Córdoba y Montilla se trasladaron al comedor particular de la casa, donde les hicieron los honores las señoras doña Enri-

queta Atard y doña Rosario Ariza, esposas de los señores don Rafael y don Juan Carbonell.

Mientras la parte femenina consumía una opípara comida en el citado comedor, el sexo masculino, más numeroso y variado, se reunía en la espaciosa nave destinada para almacén de jabones, en donde se habían colocado dos grandes mesas paralelas y otra destinada exclusivamente para los presidentes de honor que eran el señor vicario, el alcalde don Ricardo Aparicio, don Carlos Carbonell, gerente de la casa; don Juan Tejón, comandante de ingenieros de esa plaza; don Lamberto González, director de la Sucursal del Banco de España, en Córdoba; don Vicente Romero Marzán y don Juan Becerra, concejales de este Ayuntamiento.

En las dos mesas grandes se sentaron los señores don Emilio Carreño, don Francisco Alvarez, don Enrique Coll, beneficiado de esa Catedral, don José Laque, don Angel Codes, don Francisco del Pino, Mr. Jackson, don José Sanchez Muñoz, don Antonio Garcia, don Manuel Enriquez, procurador, don José Delgado, don Cándido Caballero, don Antonio Pineda, don Pedro Rabio, don Miguel Fresneda, don Joaquín Carbonell y don Pascual Ladrón de Guevara, todos de Córdoba.

Estos señores estaban interpolados con los convidados de Aguilar, que eran los médicos don Joaquín Jiménez y don Manuel Paniagua, don Carlos Carrillo, don Carlos Bernal, el farmacéutico don Francisco Alguacil Lopez, y los propietarios don José Rafael Camarero Carrillo, don Miguel Calvo-Rubio, don José Morano, don Carlos y don Manuel Romero García, don Lorenzo Conde, don Manuel Lucena y don Vicente Heredia Crespo, asistiendo además el jefe de la estación y el factor y los empleados de la casa don Manuel Rojas, don Antonio Bonilla, director de la fábrica; don José Ballesteros, director de la de jabones, don José Palma y muchos más, cuyos nombres no recordamos.

El menú de la suculenta comida estuvo servido por los dueños de esa fonda de Oriente, Sres. Raynaud hermanos, y se componía de pescada a la romana, jamón en dulce, capón trufado y filete mechado, todo acompañado de buenos vinos de los Moriles, del Rioja Claret y del Champagne, y al destaparse este usó de la palabra don Carlos Carbonell para dar las gracias, en nombre de la casa de la cual es socio gerente, a todos los presentes, por su asistencia.

Ya en el uso de la palabra, hizo presente a la reunión que deseaba la casa Carbonell de iniciar mejoras que redundarían en beneficio del país, creía que sería oportuno, imitando el ejemplo que nos ha dado Puente Jenil iniciando la gran fábrica de "La España Industrial", que aquí, por los labradores de esta región, se iniciara una cosa parecida, que habría de redundar en beneficio de todos, con lo cual se estimularía la producción de aceites, y si este proyecto se quisiera llevar a cabo, prometía desde luego el concurso de la casa que representaba.

El alcalde de esta ciudad, señor Aparicio, recogió la idea del señor Carbonell, que le pareció conveniente, ofreciendo también su concurso y el del Ayuntamiento que representaba.

Brindó enseguida el señor Tejón y Marín por la Iglesia allí representada.

El Director de la Sucursal del Banco hizo un cumplido elogio de la casa Carbonell, brindando por sus iniciativas y prosperidad.

En igual sentido se expresó con su arrebatadora elocuencia el abogado señor L. de Guevara.

Habló el señor don Emilio Carreño, y por delegación del señor Presidente de la fábrica hizo uso de la palabra don Juan Carbonell, aplaudiendo el trabajo como base de progreso para los pueblos y enalteciendo a los trabajadores allí representados por sus respectivos capataces.

En suma: todos los oradores hicieron un cumplido elogio de las iniciativas de la casa Carbonell, haciendo votos por su prosperidad y aumento de los negocios.

Aunque el tiempo continuó lluvioso, esto no impidió que el bello sexo estuviera dignamente representado, habiendo tenido el gusto de ver entre otras señoras a doña Emilia Fresneda,

doña Felisa Valderrama, viuda de Alvear; doña Carmen Perez, viuda de Carbonell; doña Concepción y doña Angeles Carbonell, señora de Maldonado, Eloisa y Pura Paniagua, señora de Valderrama, señora y señoritas de Moreno, doña María Tiscar de Aparicio y su hija Anunciación; María y Teresa Carrillo, Jesusa y Concepción Courtoy y doña Carmela Calvo de Cámara.

Nosotros, por nuestra parte, hacemos votos por la prosperidad de los señores Carbonell, deseando íntimamente que nunca se rocen ó choquen sus intereses con los del pueblo de Aguilár, que deben marchar completamente de acuerdo, teniendo una gran satisfacción en anunciar que la cuestión de aguas de la Fuente de las Piedras quedó zanjada á satisfacción de todos y sin menoscabo de los intereses de este pueblo, gracias á la sensatez y buen sentido de cuantos intervinieron en el asunto y á la caballerosidad de los señores Carbonell. — GALLARDO GUZMAN.

## DESDE BAENA

### La guardia civil.—Incendio

El comandante del puesto de la guardia civil de Baena don Miguel Ortega y el guardia Joaquín Martínez Celorio, han entregado á la autoridad competente, tres hojas de suela encontradas en la casa Molino de la Torre, materiales procedentes del robo hecho al conocido industrial de dicha villa, don José Aguilera Cobos.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de este hecho, al que hay que agregar otros realizados por los citados individuos de la benemérita, cuales son el descubrimiento y aprehensión de un depósito de maderas hallado en la posada nueva del Barriónuevo, que lleva en arrendamiento el mismo inquilino del Ventorrillo de la Salud, Antonio Colomo Escucha, que guardaba los demás objetos, y maderas robadas al contratista de la carretera de Baena á Porcuna y que han sido tasadas en 300 pesetas. Otra aprehensión han hecho al mismo sujeto, de 31 y medio celemines de trigo robados, averiguando también que el mencionado Colomo había vendido en distintas veces á un Francisco Molina Malagón 9 fanegas y 3 cuartillas de trigo sin probar su procedencia. Y por último, los ya repetidos Comandante del puesto y corneta Martínez Celorio, capturaron en esta villa á Ambrosio José Triguero Pavón, procesado por robo de cerdos á don José María Trujillo de estos vecinos, en unión con varios sujetos de pésimos antecedentes del pueblo de Nueva Carteya, los cuales se hallan todos á disposición de este Juzgado de Instrucción.

A las once de la noche del lunes último, se inició un violento incendio en la casa número 27 de la calle Llano de Guadalupe, que habita el conocido industrial don José Ruz Castro.

La circunstancia de estar toda la familia entregada al descanso, y el comenzar el fuego en un cuerpo aislado del edificio destinado á candlera ó bodega, en el segundo patio, hizo que el voraz elemento se apoderase de cuantos efectos y bebidas encerraba dicha bodega, antes de que pudieran notarlos sus dueños, los cuales se levantaron llamados por los vecinos de las casas colindantes que dieron la voz de alarma y rivalizaron en celo y buen deseo para prestar toda clase de auxilios.

Afortunadamente pudo localizarse el siniestro al departamento mencionado, que quedó destruido por completo, sin que hubiera desgracias que lamentar.

Las pérdidas materiales son de consideración.

7 Febrero.

## OFICIAL

GACETA del 7.—*Gracia y Justicia.*—Dirección de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Enrique Miralles contra la negativa del registrador de la propiedad de Valladolid á inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.

*Guerra.*—Ley concediendo determinadas ventajas para el retiro á los jefes, oficiales y asimilados del ejército que lo soliciten.

Reales decretos de personal. *Hacienda.*—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de impresos necesarios para los trabajos agronómicos catastrales y Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria.

Reales decretos de personal. Real orden resolutoria de un recur-

so de alzada interpuesto contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de Madrid sobre pago en oro de la contribución de utilidades que grava los conceptos de la tarifa 2.<sup>a</sup>.

Otra reformando los artículos 32 y 35 del reglamento del impuesto de transportes.

Otra disponiendo que los tejidos de lana del ramo de pañería deben aduñarse por la partida 194 del Arancel.

Otra aclarando la regla 8.<sup>a</sup> de la Real orden de 24 de Mayo último relativa á las cuentas corrientes de géneros sujetos á guía en su circulación.

*Gobernación.*—Escalafón de los funcionarios activos y cesantes dependientes de este ministerio.

Dirección de Correos.—Escalafón del cuerpo de Correos.

BOLETÍN del 8.—*Ayuntamientos.*—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Diciembre último. Anuncios de tener terminadas las listas de compromisarios para Senadores los de Belmez, Villafraña, Almodóvar del Río, Carpio y Montoro. Secciones de los de Belmez y Encinas Reales para la formación de las juntas de asociados. Idem de la subasta que celebrará el de Bujalance el día 13 del corriente, para vender dos fincas rústicas. Relación de los mozos de Fuente Tójar, pertenecientes al reemplazo actual, cuyo paradero se desconoce. Anuncios de tener expuestos al público los de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Carcabuey, Guadalcazar, Castro del Río, Montoro y Obejo el padrón de cédulas personales y el de la Victoria el reparto de consumos.

*Juzgados.*—Edicto del de La Rambla llamando á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Fernán Núñez por el licenciado Martín Alonso Rodríguez de Salmoral. Anuncio de la subasta que celebrará el de Fuente Obejuna el día 20 de Febrero para vender varias fincas rústicas. Requisitorias del de Posadas citando á Diego Sánchez Pérez y encargando la busca de tres mulos, dos mulas y un caballo hurtados el 17 de Diciembre del cortijo "Molino bajo", del término de Hornachuelos y la de dos mulos sustraídos el 29 de Noviembre del cortijo del Cabo, término de Guadalcazar.

*Fábrica militar de harinas.*—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 17 del mes actual para adquirir trigo.

## NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de Andalucía ha remitido al Gobierno militar de esta plaza un oficio, trasladado de otro del Delegado de Hacienda de Sevilla, comunicando la nueva organización de las dependencias de Hacienda para que se tramiten directamente en cada una los asuntos que les correspondan, relativos al ramo de guerra.

Dicho oficio está incluido en el orden de la plaza de ayer. Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir, con la mayor brevedad, relaciones de los capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor del soldado del regimiento infantería de la Reina Miguel Ortiz Portero.

### Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de La Rambla, que han sido designados por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer en el próximo cuatrimestre en la causa por expiación de moneda falsa, seguida en aquel juzgado, contra Miguel Crespo, señalada para el día ocho de Abril próximo, á las doce de su mañana.

### Cabezas de familia

Don Pedro Pintor Clavellina, don Francisco Estroper Mayer, don Lorenzo Luque Laguna, don Julian Castro Aguilar, don Pedro Gómez Rojas, don José Moral Morales, don Alfonso Luque Cañero, don Francisco Crespo Moreno, don Juan de Dios Jiménez Campos, don Sebastián Petidier García, don Pedro Vaquero Sillero, don Francisco Ruiz Alcaide, don Martín Martín Jiménez, don Miguel Jiménez Susbie-

las, don Pedro García Aparicio, don Andrés Rodríguez Jiménez, don Francisco Zafra Santamaría, don Andrés Pérez Crespo, don Alfonso Zamorano Galvez y don Francisco Alvarez Ariza.

### Capacidades

Don Antonio Rodríguez Palma, don Alfonso Muñoz Toledano, don José Arroyo Soto, don Antonio Carmona y Carmona, don José Cabello Doñamayor, don José Mármol Cuenca, don José Moreno Luque, don Rafael Lucena Porras, don Miguel Torres Jiménez, don Juan María Nieto Hidalgo, don Antonio Aguilar Luque, don Angel Blanco Cabello, don Fernando Baena Romero, don Antonio Galán Nadasales, don Francisco García Luque y don Juan Arroyo Castro.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Rafael Aguilar, don Antonio Molina Contreras, don Amador Moreno Velarde y don Francisco Lara Garabaldo.

### Capacidades

Don Rafael Sanz Losada y don Rafael Jiménez Amigo.

## EN EL MATADERO PÚBLICO

Don Antonio González Rodríguez, Inspector municipal de carnes, de servicio en el Matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento seis cerdos de don Rafael Sánchez González, seis de don José Barea, veinte de don Roque Martínez, doce de don José Aparicio, doce de don Enrique Sánchez, trece de don Antonio Iglesias, dos de don José María González, cinco reses vacunas de don Emilio Sánchez, cuatro de igual clase, tres carneros y siete cabras de don Andrés Rodríguez, una de don Manuel Cambrotero, y nueve de don Manuel Sanz, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose en completo estado de sanidad.

Para que conste y á los efectos que procedan, expido el presente certificado con el sello de esta Inspección, en Córdoba á 8 de Febrero de 1902.—Antonio González.

## NOTAS TEATRALES

### UN ESTRENO

La compañía de doña Julia Cirera estrenó anteanoche en el Gran Teatro un juguete en un acto y en prosa, titulado *El retrato de mi mujer*, original de don Sebastián Avilés, aplaudido actor de expresada compañía.

Es esta una obra de enredo, original, en la que abundan las situaciones cómicas y los chistes de buena ley.

Una mujer extremadamente celosa; un marido que se vale de un retrato de su propia mujer para ridiculizar los celos de ésta y darle una lección provechosa; un padre bondadoso que se acusa de calaveradas que no ha hecho para devolver la paz al matrimonio; un zapatero charlatán y una pobre chica á quien meten en el *lío* sin ella saberlo, para buscarle una solución, son los personajes de la comedia, y todos ellos están bien delineados, sobresaliendo el del padre, y se mueven con facilidad.

El desarrollo del asunto resulta lógico, el desenlace inesperado y el interés de la obra no decae en ninguna escena.

Con todas estas condiciones, *El retrato de mi mujer* necesariamente ha de agradar al público, y está justificado su éxito en el teatro Español, de Madrid, donde fué representado por vez primera.

El señor Avilés demostró nuevamente que, si es autor muy apreciable, es al mismo tiempo actor de valía, que sabe crear tipos y sostener con su *vis cómica* la hilaridad de los espectadores, sin acudir á exageraciones y extravagancias rechazadas por el verdadero arte.

La señorita Rodríguez y el señor Valcárcel le secundaron con acierto, y para todos hubo aplausos merecidos.

Al final de la obra el público llamó al señor Avilés dos veces al proscenio para felicitarle por su producción.

Una á esas felicitaciones la muy humilde, pero sincera, de

CIRILO.

## TRIBUNALES

A la una de la tarde se reanudó ayer, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Genaro Rojas La Calle, por el delito de homicidio.

El letrado defensor, don Agustín Aguilar Tablada, pronunció un informe tan elocuente y notable como todos los

suyos. Hizo un exámen minucioso de los hechos y de la prueba; refutó hábilmente las afirmaciones del Ministerio público; sostuvo de modo magistral que en el hecho de autos concurrieron todos los requisitos indispensables para apreciar la legítima defensa y concluyó su discurso, acabado modelo de oración forense, pidiendo al jurado, en periodos hermosos, un veredicto de inculpabilidad.

El Presidente del Tribunal de Derecho señor Villanueva resumió con imparcialidad y detenimiento los debates y leyó las veintuna preguntas á que había de contestar el jurado.

Este, tras larga deliberación, dió veredicto, de culpabilidad en concepto del Fiscal, con la concurrencia de tres atenuantes, y en su virtud solicitó que se impusiera al procesado la pena de seis años y un día, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas á la familia del interfecto.

El letrado defensor entendió que el veredicto era de inculpabilidad y que, en caso de no estimarlo así el Tribunal, debía apreciar dos de los requisitos de legítima defensa é imponer á su patrocinado la pena de seis meses y un día, accesorias, costas é indemnización.

La sala condenó á Genaro Rojas La Calle á la pena de cinco años de prisión correccional, accesorias y costas.

El acto de la vista, en el que hubo ayer tanta concurrencia de público como el día anterior, concluyó á las 9<sup>30</sup> de la noche.

Ante la sección primera se celebrarán el próximo día 12 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Andrés Colomo Mata y otro, que serán defendidos por el señor Ortiz y representados por el señor Vargas.

Y la procedente del juzgado de Rute, por disparo, contra Francisco Ordoñez Serrano, á quien defenderá el señor Aguilar-Tablada y representará el señor Cruz.

En la sección segunda empezarán los juicios por jurados el día 13 con el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por falsedad, contra José Martínez y otros.

Les defenderá el señor Gatiérrez Ravé y les representará el señor Hoyó.

## Gacotillas

**Comparsas.**—Por atentatorias á la moral y al buen sentido, se han retirado las letrillas presentadas por dos comparsas de las que pretenden recorrer las calles en estos días, autorizándolas á ambas, á su instancia, para salir tocando pasacalles y otros aires. Á dos solo, cuyas copias nada tienen de censurable, se les ha concedido licencia para cantarlas: una titulada *El Carnaval de 1902* y otra sin título.

**Suceso desgraciado.**—Ayer, en las primeras horas de la mañana y en la calle Espartería, un carro guiado por Antonio Sáenz Sánchez atropelló á Tiburcio Monje Cambrón, causándole extensas contusiones y erosiones en el brazo izquierdo. Después de ser curado de primera intención en la casa municipal de socorro, pasó al hospital de Agudos.

**Opusculo.**—El ilustrado doctor y distinguido amigo nuestro don Rodolfo del Castillo y Quatiellerz ha publicado un notable y erudito opusculo, en el cual se ocupa del descubrimiento de dos sellos de oculistas galoromanos, describiéndolos minuciosamente con la profusión de detalles propios en persona tan entendida en materias epigráficas. El opusculo del diputado por Cádiz y reputado médico, es un trabajo curiosísimo que apreciarán grandemente los arqueólogos.

**La contribución de utilidades.**—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que la real orden de 19 de Septiembre de 1901, que dispuso el pago en oro de la contribución de utilidades en el caso en que los intereses que la produjeran se cobrasen por los contribuyentes también en oro, no tiene efecto retroactivo y sólo es aplicable desde el día 8 de Octubre siguiente, fecha en que fué publicada en la Gaceta.

**Bailes.**—La culta sociedad "Círculo de la Amistad", celebrará bailes de máscaras en sus magníficos salones hoy, el día 11 y el 16, empezando los á las once de la noche.

**Música.**—Durante los tres días de Carnaval, si el tiempo no se opone á ello, tocará en el paseo de la Victoria la banda municipal de música.

**Oposiciones á escuelas.**—En virtud de las últimas oposiciones efectuadas en Sevilla, han obtenido es-

celas los maestros siguientes: don Agustín Ruiz Sanchez, la de Aguilár (Córdoba); don Juan Bohorquez Vela, una de las auxiliares graduadas de Córdoba; don Juan Vallina, otra de la misma capital; don Fernando García Medina, la auxiliar graduada de Badajoz, y los señores don Santiago Vallés Arévalo, don Joaquín Molina Canto y don Angel Rodríguez Alvarez, las tres auxiliares de Las Palmas (Canarias).

**Atención.**—Damos las gracias al señor Rico Fernández, empresario de las sillas del servicio público, por el abono que nos ha remitido para el corriente año.

**Funciones de tarde.**—Durante los tres días de Carnaval, si el tiempo continúa lluvioso, celebrará funciones por la tarde la compañía que actúa en el Gran Teatro.

**Accidente del trabajo.**—Hace varios días se desprendió una escalera de uno de los pozos de la mina "Cinco amigos", del término de Posadas, originando la caída, desde una altura de nueve metros, del operario Juan Carrillo Vargas, que sufrió una contusión de pronóstico leve en la región lumbar.

**Funerales.**—Anteayer, á las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia auxiliar de la Magdalena, solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora doña Josefa Barbero Alfaro. El duelo, que era distinguido y numeroso, á pesar del mal tiempo, estaba representado por los señores don Enrique Redel, hijo político de la finada; don Rafael Barcia Barbero, sobrino de la misma, y don Enrique Valenzuela y don Celestino Morales. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

**Ternas.**—El tribunal de las oposiciones para proveer las dos plazas vacantes de Médico de la Beneficencia provincial ha formado las ternas siguientes: Para la primera plaza: número 1, don Joaquín Altolaguirre; número 2, don Rafael Beltrán. Para la segunda: número 1, don Rafael Beltrán; número 2, vacante.

**Desperfectos.**—En la calle de la calle Mucho Trigo se ha rehundido la cloaca, á causa de las lluvias, formándose tres verdaderas simas, que pueden producir caídas á los transeúntes. Urge, pues, el arreglo del piso de dicha vía.

**Riña sangrienta.**—Ayer rieron en un establecimiento de bebidas de la calle del Toril los vecinos de esta capital Francisco Villanueva y Miguel Moyano Mármol, y el primero agredió con arma blanca al segundo, causándole una estensa herida en la parte izquierda de la cabeza y otra en el mismo lado de la cara, que es continuación de la primera. Fué curado en la casa municipal de socorro.

**Nombramiento.**—Nuestro estimado amigo el Jefe del Museo Arqueológico provincial don Ricardo Gomez Sanchez ha sido nombrado Miembro correspondiente de la Sociedad de correspondencia hispana de París, Burdeos y Tolosa. Le felicitamos con tal motivo y agradecemos su cortés ofrecimiento en dicho cargo.

**Viaje original.**—Según la prensa de Sevilla, varios literatos y artistas proyectan hacer un *record* por las provincias de Córdoba, Málaga, Granada, Jaén, Almería, Cádiz, y haciendo el viaje á pie. En algunas de estas capitales se les unirán otros literatos que les acompañarán en su excursión.

**Certamen.**—En el de belleza infantil verificado en Madrid en el mes de Diciembre último, por la Revista ilustrada *Blanco y Negro*, fué agraciado con uno de los diplomas de honor el niño Antonio Godoy Abellán, hijo de nuestro muy querido amigo don Maximiliano, ilustrado médico mayor de Sanidad militar.

**De actualidad.**—En los kioscos de la tribuna colocada en el paseo de la Victoria se venden, al precio que en todos los establecimientos, serpentinas, confetti y flores.

**Detención y denuncia.**—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que quiso llevarse varios géneros, sin pagarlos, de un establecimiento de la calle Realejo, y además insultó á un dependiente de la autoridad, y ha denunciado á un carrero que causó desperfectos con su vehículo en la fachada de una casa de la calle Emilio Castelar.

**R. I. P.**—Recientemente ha fallecido en Benamejil doña Dolores Jiménez Ronda, maestra superior de instrucción primaria y hermana de nuestro estimado amigo don Manuel. El vecindario de dicha villa ha evidenciado, con motivo de este triste suceso, el afecto que profesaba á la difunta y la estimación que le merece su apreciable familia. Nos asociamos al dolor que ésta experimenta y rogamos á Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

**Desgracia.**—Anteayer, á las doce cincuenta y cinco de la tarde, al pasar un tren de trabajos por el kilómetro 33-420 de la línea de Belmez, cerca de la estación del Vacar, ocurrió un desprendimiento de piedras, y al no desprendimiento de piedras, y al no notar el obrero Angel Castro se arrojó de dicho tren, siendo arrollado por el estribo del fargón y resultando con la pierna derecha fracturada por dos partes. El herido fué trasladado á Córdoba.

**D. E. P.**—En Cabra ha dejado de existir el licenciado en Farmacia don José Castilla Lobato. Reciba nuestro pésame su familia.

**Defunción.**—Ha fallecido en Baena don Rafael Burgos Exejo, persona muy estimada en aquella ciudad.

**Concesión.**—Han sido concedidas al Ayuntamiento de Encinas Reales, para construcción de un edificio destinado á escuelas públicas, 18.500 pesetas. Débese este beneficio, de que estaba necesitada villa tan importante, á la feliz y constante iniciativa del digno diputado á Cortes don Martín de Rosales Martel.

**Detención.**—La guardia civil ha detenido á cuatro vecinos de la villa de El Viso que hurtaron otras tantas cargas de leña en fincas de aquel término, sin autorización de sus dueños.

**Asimilación y nutrición completa.**—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**La casa Pedro Domecq** es completamente popular y sus vinos son conocidos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega; Alemania, Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

**Conservad el estómago** limpio y el hígado activo por medio de las *Píldoras de Bristol* y gozareis siempre de una salud perfecta.

**Centro técnico.**—Véase la cuarta plana.

## SECCIÓN AMENA

**El vigía.**  
Llegaron Carnestolendas, época festiva y triste: que es la Pascua del Diáblo y las caretas... *visibles*.

**Pensamiento.**  
Las burias son el relámpago de la malignidad y de la calumnia.

**Cantar.**  
Es el amor falso máscara, que á mi no llega jamás, porque conozco su traje con dominó y antifaz.

**De sobremesa.**  
—¿Señora!... ¿señora! ¿señora!  
—¿Qué quieres? ¿qué ocurre?  
—Es el caso que...  
—¿Acabarás pedazo de atún?  
—Que le he dado al niño una cucharada de tinta en vez de la medicina.

**De sobremesa.**  
—¿Imbecil!... ¿estúpido!... ¿zopenoc!... Anda volando por el señor doctor.

**Pero... no hay cuidado...**  
—¿Cómo que no hay cuidado? ¿Anda corriendo!

—No, señora; porque así que me he apercebido le he dado una cucharada de arenilla.

## Regimiento infantería de la Reina

NÚMERO 2.

Existiendo en este cuerpo una vacante de músico de primera, correspondiente á bombardino ó cornetín, se hace público por medio de este anuncio, á fin de que los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir dicha plaza se verificarán en la sala de música de este regimiento, el día 15 del actual, lo soliciten oportunamente del señor coronel jefe principal del mismo.

Córdoba 7 de Febrero de 1902.—El Capitán Ayudante, José Alonso.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—**MAÑANA:** Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Fidel Bermejo y Cerezo, Beneficiado de esta Santa Iglesia.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Gabriel de Jesús, Carmelita Descalzo.

—Hoy, de diez á once de la mañana, con exposición de S. D. M., se hará un ejercicio de desagravios en la iglesia parroquial de San Pedro.

—Hoy primer día del solemne triduo de desagravios que dedica á Jesús Sacramentado el Apostolado de la oración constituido canónicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Por la mañana, á las ocho y media, Misa solemne y comunión general; hoy será la exposición por la intención de doña Rafaela Alvarez, viuda de León. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario y letanía cantada, ejercicio de desagravios y sermón á cargo del señor don Manuel García González, Rector de la misma parroquia. Hay concedidas muchas indulgencias.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, hoy primer día del solemne triduo de desagravios, con exposición de S. D. M., dando principio á las cuatro y media de la tarde. Predicará el Reverendo Padre dominico Fr. Juan Marín.

—La congregación de jóvenes de la Parisiense y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión general hoy, á las nueve, en reparación de los ultrajes que en estos días de Carnaval se infieren contra Su Divina Magestad.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta habrá hoy exposición solemne del Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio del triduo celeste, cantándose el trisagio, y después de la reserva se cantará un responso en sufragio por los difuntos de don Rafael Barriouevio.

—La Asociación de la vela del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará en los días 10 y 11 del corriente, á las ocho de la mañana, una solemne fiesta á Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que en estos días se le hacen, en cuyas fiestas comulgarán las asociadas.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, el primer día del solemne triduo para desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús. Se dará principio con los ejercicios acostumbrados, rezándose la corona franciscana con la letanía cantada y el trisagio. La plática está á cargo de don Francisco Morales Carrascosa.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy primer día del solemne triduo que la congregación del Apostolado de la oración del Sagrado Corazón de Jesús consagra en reparación y desagravios al Divino Corazón en el Santísimo Sacramento del altar. Estará Su Divina Magestad manifiesto todo el día, en forma de Jubileo, á intención de doña Emilia Valenzuela, viuda de Marín: habrá Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, se rezará la estación, el santo rosario y á continuación se harán los actos de reparación y desagravios, con plática, terminando con el canto del *Parce, Domine*, reserva y bendición con el Santísimo.

—Hoy tercer día de la devoción de los "Siete domingos", que en honor del esclarecido Patriarca San José consagra la asociación Josefina, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la asociación.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, tercer día del ejercicio de los "Siete domingos" en honor de San José, en la iglesia parroquial de San Pedro.

—En la parroquia de San Francisco hoy tercer día del ejercicio de los "Siete domingos" de San José, después de la Misa mayor.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy tercer día de la devoción de los "Siete domingos" de San José, haciéndose el ejercicio terminada la Misa de ocho.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, hoy tercer día del ejercicio de los "Siete domingos" de San José, media hora después de oraciones.

—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy segundo día de la piadosa devoción de los siete domingos, consagrados á San José: al terminar la Misa mayor se rezará el ejercicio propio de cada domingo.

**Venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores.**

A la una de la tarde de hoy, habrá de reunirse dicha Hermandad en su sala de actos, sita en el Hospital de San Jacinto, con objeto de celebrar Junta general para la presentación de cuentas del año próximo pasado.

Lo que por disposición del Hermano mayor se publica para conocimiento de los cofrades, rogándoles su puntual asistencia á expresado acto.—*El Secretario.*

**Primer aniversario**

La Misa de *Requiem* que se celebrará á las nueve de la mañana en la parroquia de San Pedro y todas las que se digan desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la *Sra. D.ª Antonia Luque y Gómez* (q. e. p. d.)

Su hermana y sobrinos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

**La Bula de Santa Cruzada** se expende en la casa del señor Administrador general de Cruzada en esta diócesis, Obispo Herrero, 26.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL PRIEGO Y RUIZ**  
HA FALLECIDO  
A las once de la mañana del día 7 del corriente mes.

Su viuda doña Elena Gomez Savariego; hijos doña Elena, doña Angela, don Antonio, doña Rafaela, don Francisco, don Pedro y don Angel; hermanas doña Magdalena, doña Rafaela y don Antonio; hijo político don José Sanchez Moya, nieta, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican á sus amigos y personas caritativas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez y media de la mañana, en la ermita de la Aurora, auxiliar de la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL AROCA JIMENEZ**  
HA FALLECIDO  
Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada hija, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

**Q. E. P. D.**

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**JOSÉ BAREA É HIJO**

Precio de la carne de vaca desde el día 8 al 14 de Febrero inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 1'90 pesetas kilo.  
Idem de idem sin hueso, á 2'66 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'50 pesetas kilo; de borrego, de 1'50 á 1'60.

Despajos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

**OSTRAS FRESCAS**

Se acaban de recibir en el establecimiento de ESTEBAN GOMEZ MATEO, Plaza de la Compañía, 1.

**SE PRESTA DINERO  
POR ALHAJAS TODO SU VALOR**  
La Fortuna, Santa Victoria 8

**Aviso al público**

Se vende en la calle Alonso de Burgos, número 21, aguardientes de Rute de Raimundo Pérez, á los precios siguientes:

Extra especial primera 22 grds. 10 reales litro.	
Anís especial	21 " 8 " "
Refinado	20 " 6 " "
Perla	18 " 5 " "
Sencillo	17 " 3'50 " "

Por cuenta del dueño del establecimiento.  
**VERDAD RUTE**

**Alianza.**—Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Córdoba y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de *serios, honrados y activos* corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector general de la Sociedad, don J. Forcada de Ribera en el Hotel Inglés, Valencia.

**El mejor obsequio**

Sin disputa alguna es un paquetito de las tan afamadas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA** de los acreditados fabricantes de Logroño, Alonso hermanos.

Grandes existencias para los próximos carnavales.

Son altamente nutritivas y de un sabor muy agradable.

Único depósito: ultramarinos de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, núm. 1.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida por cubiertos, á 2'50 pesetas.—Plato del día: Chuletas á la bechamel.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la italiana.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

*Compañía dramática cómica de D.ª Julia Círcera.*

Función para hoy, á las tres y media, si el tiempo está lluvioso.—La comedia en dos actos, *El padrón municipal*.—El juguete en un acto, *Los tocayos*.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 8 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 4'50 pesetas.—Butaca con entrada, 1'75 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25 ptas.—Delanteras de paraiso con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Por la noche, á las ocho en punto.—7.ª de abono.—La comedia en tres actos, *El perro del hortelano*.—El sainete en un acto, *Pepa la frescachona*.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 12'50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 7 pesetas.—Butaca con entrada, 2'50 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**El Sr. Sagasta.**—La combinación de gobernadores.

Madrid 8 (2 t.)

Con motivo del mal tiempo el presidente del Consejo no ha salido á la calle.

El ministro de la Gobernación fué á visitarle y celebró larga conferencia con el señor Sagasta para ultimar la anunciada combinación de gobernadores.

**La Reina belga.**

La Reina de Bélgica se encuentra gravísima, y espérase un fatal desenlace, según las últimas noticias recibidas de Bruselas.

**Los temporales.**

Continúan reinando fuertes temporales.

**El mensaje del Banco.**

*El Imparcial* de hoy publica un razonado artículo censurando el mensaje del Banco de España contra el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

El importante diario demuestra que en el mensaje mencionado no aduce el Banco ningún argumento de fuerza para combatir el proyecto del ministro de Hacienda señor Urzáiz.

**Atentado contra la guardia civil.**

8 (4 t.)  
Telegramas de la Coruña acaban

de traer noticias detalladas del atentado realizado ayer en aquella ciudad gallega contra el teniente de la benemérita don Pedro Vázquez, el cual mandaba las fuerzas que tomaron parte activa en los lamentables sucesos ocurridos últimamente en la mencionada población.

Llámase el agresor Ricardo Cotelo, y dicese que tenía un hermano que sucumbió en las revueltas á las descargas de la guardia civil.

Ricardo Cotelo estaba en Buenos Aires, y al recibir la noticia de la muerte de su hermano se puso en camino para venir á España, meditando la venganza que ayer consumó disparando contra el señor Vázquez tres tiros de revólver.

Dos balas hirieron al oficial en la cara; á la hora presente aquel mejora de las heridas.

Ricardo Cotelo ha ingresado en la cárcel y el registro practicado en su casa ha venido á evidenciar que se trata de un exaltado anarquista.

En su domicilio han sido hallados importantes documentos y periódicos anarquistas de Norteamérica y la Argentina, y cartas que revelan la complicidad del detenido en algún complot tramado por el anarquismo.

**Las huelgas.**

Dicen de Elche que han sido cerradas 66 fábricas.

**Congreso**

8, 9'30 n.  
Abrese la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Llorens explana su anunciada interpelación sobre los actos realizados por el ayuntamiento de Valencia.

Afirma que Blasco Ibáñez se entendió con los carlistas en 1899.

Blasco Ibáñez protesta, promoviéndose un ruidoso incidente.

El señor Llorens dirige duros ataques á las autoridades de Valencia.

El señor González le contesta, defendiéndolas.

Dice que el Gobierno restablecerá el principio de autoridad.

**Senado**

El conde de Casa Valencia anuncia una interpelación con motivo de los excesivos indultos que se conceden.

El conde del Moral de Calatrava combate los créditos para la Marina.

Se aprueba el proyecto.

**Varias noticias**

8, 10 n.  
Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen al proyecto sobre reforma de las Universidades.

El arzobispo de Paris ha prohibido á los jesuitas predicar en las iglesias durante la Cuaresma.

9, 1'20 m.  
El lunes publicará la *Gaceta* la combinación de gobernadores.

Paris.—El delegado boer Leydes opina que la guerra durará diez años.

El general Weyler continuará en cama algunos días á causa de un enfriamiento.

Se ha enviado al Senado el proyecto referente al pago en oro.

Ha sido desmentido el rumor de haberse promovido una algarada carlista en una provincia del Mediodía.

†

**XII ANIVERSARIO**  
ROGAD POR EL ALMA

**FUENSANTA CRESPO Y CASTRO**  
MURIÓ EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
EN MADRID EL 10 DE FEBRERO DE 1890  
R. I. P. A.

Su esposo don Antonio Fernández Grilo; su hija doña Magdalena; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y rogar á Dios nuestro Señor premie en cielo sus virtudes ejemplares.

Todas las misas que se celebren mañana, de nueve á once, en la iglesia de San Rafael, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

También se dirá una misa en las Ermitas, en los Dolores y en la Fuensanta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Excmo. y Rvmo. Nuncio Apostólico de Su Santidad en la corte de España, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, conceden, respectivamente, cuarenta, ciento y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario que rezaren en sufragio de Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.



# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (paseo de Recoletos)

## GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

33 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

## MARIANO BELMONTE

MÉDICO-CIRUJANO  
DENTISTA



Con motivo de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas vienen practicándose en las mejores condiciones de Higiene, comodidad y baratura, y deseoso de corresponder á las excitaciones del público, he instalado todos los aparatos y materiales para la construcción de dentaduras por los sistemas conocidos, con igual perfección y en condiciones más económicas que en la corte, por construir las un 10 por 100 más baratas que aquellos y un 50 por 100 si se tiene presente los gastos de viaje y estancia donde detienen al cliente seis ú ocho días, en lugar de veinticuatro horas, tiempo en que yo me comprometo á dejar colocadas las dentaduras, garantizando el éxito y comprometiéndome á no cobrarlas hasta que los interesados estén completamente satisfechos de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encía esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales.

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.**  
ES EL  
**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herre- ro, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

**LA INDUSTRIA**  
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR  
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería  
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS  
JOSÉ MOLINA Y MOLINA  
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED).  
Esquina á la calle Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Medallas RELIGIOSAS**  
TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6, Barcelona

Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa, con rebaja á grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálices de similor, dorados, desde 25 ptas.; cálices de plata, desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar: proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmijana.—Graciamat, 6, Barcelona.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOS**

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que preparó el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**EMULSION FORCADA**

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

**EL JABÓN DE BREA**

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Engiando la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

**Casas en arrendamiento**

Desde el día se arriendan las siguientes casas:

Ambrosio Morales, núm. 9, Angel Saavedra 5, Travesía de Barriónuevo 2, Calleja de Azonaicas 6.

Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

TRAJES DE MÁSCARA Y PELUCAS PARA TEATRO.—Se venden 200 trajes y 1.000 pelucas de todas clases y épocas; también se venden y se alquilan, por lotes, trajes y pelucas sueltas. Para tratar con su dueño don Antonio Moreno, en el número 12 de la calle Ambrosio de Morales y Reloj, sin número. Peluquería especial de señoras. Córdoba. 10-7

Peinadora. D.ª Paz Pérez, que vive en calle Dormitorio 10, hace peinados de moda y á gusto de las señoras, por meses y sueltos, á precios muy económicos. 10-5

Ma de cría. Para casa de los padres se ofrece una joven de veinte años, con leche fresca. Razón, Viento 8. 4-4

**Se vende** un coche milor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico.

Se traspasa desde el día el acreditado establecimiento de comestibles y coloniales de Francisco Rosales Hurtado, calle Cardenal González 64. En el mismo informarán. 7-2

Almoneda. Se venden muebles en la calle Romero Barros 17, de doce á cuatro de la tarde. 10-1

Nodriza primeriza, para casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba. Cardenal Toledo 7. 5-1

Se arrienda desde el día la casa Osio S6 duplicado, con muchas y cómodas habitaciones. Dará razón, don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 5-1

**Naranjas de la sierra**

Desde el día se venden naranjas finas dulces y agrias, por cientos y medios cientos, en la calle Ramirez Arellano, número 7. 6-1

Arrendamiento y miel virgen.—Desde San Miguel próximo se arrienda la posesión de este término denominada "Fontanar de Cuesta blanquilla", y se vende miel virgen superior, á ocho reales el kilo. Informará San Fernando, 109. 6-4

**Debilidad de la Garganta**

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se le fuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Qué horas ya le ha debilitado á usted de la capital á importantes poblaciones de su provincia.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital á importantes poblaciones de su provincia.

Para los grandes bailes de máscaras y días de Carnaval se venden antifaz, serpentina y confetis, y se alquilan trajes nuevos de este año, en la calle San Agustín 36. 10-8

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO-AMERICANO**  
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

**El Pectoral de Cereza del DR. AYER**

Para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es remedio calmante y curativo de gran eficacia. No es cuestión de botellas más botellas y grandes dosis, menudo con un frasco pequeño realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas El Mejor Purgante.

Arrendamiento. Se hace de un departamento independiente en la finca "Lo de Fuentes", contigua al barrio de Linares. También se arrienda una cochera en la plaza de las Calles. Para tratar, Conde del Robledo 2. La misma casa se venden algunos metros de la mañana á cuatro tarde. 10-4

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESZ SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
DONDE ARENALES, N.º CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, trigüillo y abechaduras.

**CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES**

Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P.º BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

**VINIQUILTORES**

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

Da grandes resultados de evitar ENFERMEDADES EN LA VIDA. Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras 9, MADRID.

**DIGESTINA**

Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.